

Quetzaltenango, 31 de marzo de 2,016
Informe 03-2,016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 233-2016, por Servicios Técnico Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 26-2016 correspondiente al mes de marzo del 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 000087.

Actividades Realizadas:

1. Se dio acompañamiento a las mujeres artesanas de la Asociación Chinim Ya'a del departamento de Sololá específicamente del Municipio de Santiago Atitlán conjuntamente con el Licenciado Julio España con el objetivo de enmendar un previo interpuestos por el Ministerio de Gobernación.
2. Se sostuvo una reunión con el gerente de la Federación Integral de Cooperativas Artesanales con el objetivo de socializar el trabajo de recolección de información de artesanos de la región occidente para enriquecer la base de datos e información para el Sistema de Información Cultural –SIC-.
3. Se contribuyó con proveer información de manifestaciones tangibles e intangibles de las culturas vivas, por medio del llenado de las boletas electrónicas del sistema de información cultural (SIC).
4. Se dio acompañamiento a promotores culturales de la Región de Occidente, específicamente a Ronald García quien cubre el área K'iche de Totonicapán y Karla Cabrera del área Mam de Quetzaltenango, con el fin de conocer sus actividades y brindarles apoyo técnico a solicitud de la Jefa de promotores.
5. Se realizó una reunión con los promotores con el objetivo de planificar la realización de una actividad cultural como equipo y con ello poder seguir promoviendo y revalorizando las manifestaciones culturales tangibles e intangibles de la región.
6. Se dirigió y moderó la asamblea para la elección de representante del pueblo maya sipakapense ante el Consejo Departamental del departamento de San Marcos.

Resultados Obtenidos:

1. No se logró el objetivo de esta diligencia, debido a que dos señoras que formaban parte de la junta directiva: Silvia María y Evelin Johana ambas de apellidos Mendoza Castañeda decidieron ya no continuar con el proceso de constitución legal de la asociación como miembros de la junta directiva.
2. Se cuenta con una base de datos de artesanos y artesanas, para identificar interesados en dar a conocer sus artes por medio del Sistema de Información Cultural.
3. Se recopiló información de actores culturales en 5 boletas del Sistema de Información Cultural (SIC), con lo cual se contribuye a enriquecer la base de datos que el Ministerio de Cultura y Deportes pone al servicio de la población en general para promover la riqueza de las culturas vivas de Guatemala.
4. Se contribuyó para la realización con éxito de las acciones a cargo de los promotores culturales del área mam y k'iche de la región asignada. Se cuenta con información de las acciones que impulsan los promotores culturales de la Región Occidente para llevar a cabo su finalidad como lo es la promoción de las expresiones culturales.
5. Se realizó en dos Institutos el concurso de dibujo "Como es la tradición de Semana Santa en su comunidad", y se premiaron a los tres dibujos más originales, se apreció el talento de cada uno de los participantes.
6. Se dio cumplimiento al mandato legal contenido en la ley y reglamento del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, eligiendo al representante titular y representante suplente del pueblo maya Sipakapense ante el CODEDE de San Marcos.


Reina Hortencia Polanco Constanza


Milca Chacach Batán
Jefa de Gestores
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.


Licda. Rosa María Tacán Vázquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Quetzaltenango, 31 de marzo de 2,016
Informe Final (Enero-Marzo) 2,016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 233-2016, por Servicios Técnico Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 26-2016 correspondiente al periodo comprendido del 04 de enero al 31 de marzo del 2016.

Gestiones Realizadas:

1. Se gestionó el espacio para la Unidad de Desarrollo Cultural Local del Ministerio de Cultura y Deportes en CODISRA, con el apoyo del Licenciado Hugo Rolando Sapon Batz Director General de dicha institución.
2. Se leyó y analizó el documento "Políticas Culturales Deportivas y Recreativas 2015-2034" como herramienta de trabajo.
3. Se participó en la "capacitación de promotores y gestores culturales para la recolección de información para el Sistema de Información Cultural, a través de fichas técnicas". Se dio continuidad al apoyo para el Sistema de Información Cultural, identificando artesanos, artistas, centros ceremoniales y otras expresiones culturales para alimentar la plataforma digital del SIC.
4. Se inició el proceso de investigación con el fin de identificar las amenazas y/o causas de la pérdida de identidad cultural en la región occidente de Guatemala.
5. Se realizaron las gestiones necesarias para visitar a autoridades de organizaciones sociales, culturales, gubernamentales y no gubernamentales para la presentación como representante del Ministerio de Cultura y Deportes en la región occidente del país.
6. Se inició el proceso de formación para el aprendizaje del idioma K'iche en la Academia de Lenguas Mayas en la ciudad de Quetzaltenango.

7. Se dio acompañamiento a las mujeres artesanas de la Asociación Chinim Ya'a del departamento de Sololá específicamente del Municipio de Santiago Atitlán en el proceso de constitución legal de la asociación.
8. Se dio acompañamiento a promotores culturales de la Región de Occidente, específicamente a Ronald García quien cubre el área K'iche de Totonicapán y Karla Cabrera del área Mam de Quetzaltenango, con el fin de conocer sus actividades y brindarles apoyo técnico a solicitud de la Jefa de promotores.
9. Se realizó una reunión con los promotores con el objetivo de planificar la realización de una actividad cultural como equipo y con ello poder seguir promoviendo y revalorizando las manifestaciones culturales tangibles e intangibles de la región.
10. Se dirigió y modero la asamblea para la elección de representante del pueblo maya sipakapense ante el Consejo Departamental del departamento de San Marcos.


Reina Hortencia Polanco Constanza


Lidia Chacach Pantoja
Jefa de Gestores
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.


Licda. Rosa María Tacán Vásquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Quetzaltenango, 31 de marzo de 2,016
Informe de Resultados (Enero-Marzo) 2,016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 233-2016, por Servicios Técnico Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 26-2016 correspondiente al periodo comprendido del 04 de enero al 31 de marzo del 2016.

Resultados Obtenidos:

1. Se logró el apoyo y respaldo del Licenciado Hugo Rolando Sapon, quien autorizó el espacio para el funcionamiento de la Unidad de Desarrollo Cultural Local del Ministerio de Cultura y Deportes en las instalaciones de CODISRA de Quetzaltenango. Se queda a la espera del nombramiento oficial del/la Comisionada/o que atenderá esta área.
2. Con la lectura del documento "Políticas Culturales Deportivas y Recreativas 2015-2034" se ampliaron los conocimientos sobre el quehacer institucional y se cuentan con herramientas para aplicarse en las acciones para el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Con base a los lineamientos proporcionados se recopiló información entregando 21 fichas con datos de manifestaciones tangibles e intangibles a los encargados del Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Se cuenta con un documento que recoge los resultados del análisis de las causas que contribuyen a la pérdida de la identidad cultural en la región occidente de Guatemala.

5. Se establecieron alianzas de trabajo interinstitucional para coordinar actividades futuras con autoridades locales y representantes de organizaciones culturales. También se aprovechó la oportunidad para dar a conocer el trabajo que realiza el Ministerio en la región occidental del país y se actualizó el directorio institucional.
6. El aprendizaje de uno de los elementos de la cultura maya k'iche, es una herramienta para comprender y mejorar el trabajo que se realiza como gestora cultural del Ministerio de Cultura y Deporte, razón por la cual se participa en el curso para el aprendizaje del idioma maya k'iche a cargo de la ALMG con sede en Quetzaltenango.
7. No se logró el objetivo de esta diligencia, debido a que dos artesanas, miembros de junta directiva de la asociación decidieron ya no continuar con el proceso de constitución legal de la misma, debido a razones personales.
8. Se contribuyó para la realización con éxito de las acciones a cargo de los promotores culturales del área mam y k'iche de la región asignada. Se cuenta con información de las acciones que impulsan los promotores culturales de la Región Occidente para llevar a cabo su finalidad como lo es la promoción de las expresiones culturales.
9. Se realizó en dos establecimientos educativos un concurso de dibujo "Como es la tradición de Semana Santa en su comunidad", y se premiaron a los tres dibujos más originales, se apreció el talento de cada uno de los participantes.
10. Se dio cumplimiento al mandato legal contenido en la ley y reglamento del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, eligiendo al representante titular y representante suplente del pueblo maya Sipakapense ante el CODEDE de San Marcos.



Reina Hortencia Polanco Constanza



Milka Chacach K'aridín
Jefa de Gestores
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Licda. Rosa María Tacan Vasquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES